

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE INTEGRA-TECPOR S. A. POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2015.**

**Antecedentes:**

INTEGRA-TECPRO S.A., se constituye mediante escritura pública el 22 de julio de 2.015, y su objeto social principal consiste en el Desarrollo de Actividades de: A) Diseño, Implementación y actualización de todo tipo de programas informáticos y de sistemas automatizados para la industria, comercio o servicios; B) La compra de toda clase de programas, partes y piezas para el desarrollo e implementación de programas de computación; C) La producción, comercialización, importación o exportación de todo tipo de insumos para equipos mecánicos, eléctricos, electromecánicos y digitales así como sus partes y piezas para equipos automatizados o de computación; D) Asesoría para la instalación, funcionamiento y mantenimiento de todo tipo de equipos de computación y procesos automatizados; y, E) Desarrollo e implementación de nuevas tecnologías para todo tipo de industrias, comercios o servicios.

La fecha de inicio de actividades que la compañía registra en el S.R.L. es el 13 de Agosto de 2015, sin embargo durante este ejercicio económico la Compañía no inicio su actividad operativa.

Las particularidades para el ejercicio fiscal 2015, que para la Compañía constituyen cinco meses de gestión, se resumen en lo siguiente:

**a).- Cumplimiento de los objetivos para el ejercicio económico:**

Los objetivos trazados para el año 2015 fueron el: iniciar y mantener las actividades económicas de la compañía y, optimizar la operación en los ámbitos operativos, administrativos, de ventas y de control interno.

El área operativa que soporta el giro de nuestro negocio esta en capacidad de cubrir al 100% los servicios ofertados.

Con relación a los procesos administrativos – contables podemos decir que este ha sido un período de implementación de procesos y controles de gestión. Se ha evaluado los procedimientos principales en cuanto a manejo de valores, cuentas por cobrar y gastos, encontrándose las áreas con un buen desempeño. Los registros contables y por tanto la emisión de los estados financieros se han realizado bajo las NIC y las NIIFS para PYMES.

**b).- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

Este año, se ha cumplido todas las normativas dispuestas por el contrato social y por la Junta General de Socios de INTEGRA-TECPRO S. A.



**c).- Información de hechos relevantes en el ámbito Laboral**

La nómina de empleados esta constituida por 1 persona, la que pertenece al Área de Promoción y Ventas de la Compañía.

**d).- Información de hechos relevantes en el ámbito Legal.**

Todos los lineamientos societarios, de comercialización, impositivos y otros han sido cumplidos a cabalidad, tanto los auto impuestos por la Junta General como las normativas nacionales vigentes para nuestra empresa. Cabe anotar que los requerimientos cada vez crecientes de la Superintendencia de Compañías, SRI, Municipio, y otros entes de control han sido cumplidos a satisfacción.

**e).- Situación financiera de la compañía.**

Los ingresos de la Compañía durante el ejercicio económico fueron de US\$415.27 que no cubrieron el valor de los costos y gastos operativos de US\$ 4.396.82 generando una pérdida del ejercicio de US\$ 3.981.55.

En el rubro de activos, la compañía presentó valores por US\$36.535.06 para el 2015, financiados por el aporte patrimonial de los socios y por pasivos de corto plazo – préstamo de socios. .

Comparando los activos corrientes sobre pasivos corrientes obtenemos un índice de 0.43 para 2015.

En resumen, el resultado generado para el 2015 es razonable debido a que la empresa esta en la etapa pre operativa de gestión.

**f).- Recomendaciones a la Junta General.**

Los objetivos planteados para el 2016 son ambiciosos si se los mira tras la óptica de la inseguridad jurídica, económica, tributaria, y delincuencia que aqueja al país, así como las perspectivas de reactivación, presupuesto general del estado, endeudamiento externo, y coyuntura internacional en un ambiente creciente de inestabilidad en el mercado petrolero, el comercio y finalmente sobre la economía en su conjunto. Sin embargo todas las capacidades físicas, mentales y espirituales estarán encaminadas a preservar nuestra empresa y a generar riqueza para clientes, empleados y accionistas en el 2016.

**g).- Cumplimiento con las leyes de Propiedad Intelectual.**

INTEGRA-TECPRO S.A. no hace manejo de bienes o servicios que tengan la condición de estar amparados por esta legislación, a excepción claro está, del software de computación que usamos para nuestro trabajo diario mismo que se encuentra cubierto totalmente por licencias de compra originales, y que reposan en nuestros archivos.

El informe se ha presentado en la ciudad de Quito, el día viernes 04 de marzo de 2016.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Mendoza T.", enclosed within a blue oval.

Ing. Luis Mendoza T.  
GERENTE GENERAL